

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública la formalización de los contratos que se citan.

Resolución de 18 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, por la que se hace pública la formalización de los contratos con Clínica Dental Aníbal González e Hijos, S.L., derivados de la ejecución de sentencia firme, en virtud de la cual se modificó la Resolución de 20 de junio de 2012, de adjudicación definitiva de los conciertos para la prestación asistencial dental a la población comprendida entre los 6 y 15 años de edad (procedimiento abierto 2012/025138).

Siendo competente de conformidad con la delegación de la Consejería de Salud, por Orden de 22 de abril del 2002, y de acuerdo con lo regulado en el artículo único, apartado cuatro, y disposición transitoria segunda del Decreto 163/2013, de 8 de octubre, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resuelvo anunciar la formalización de los contratos cuyos datos a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial.
 - c) Número de Expediente: 2012/025138.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público para la Prestación Asistencial Dental a la población comprendida entre los 6 y 15 años de edad.
 - b) Plazo de ejecución inicial de los contratos: Un año, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
 - c) Plazo de ejecución de este contrato: Once meses, desde 1 de agosto de 2014 hasta 30 de junio de 2015.
 - d) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 2.233.860 €.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación inicial: 20 de junio de 2012.
 - b) Fecha de Resolución de modificación de la adjudicación para incluir estos contratos: 24 de julio de 2014.
 - c) Importe de adjudicación: 2.233.860 €.
 - d) Fecha de formalización primeros adjudicatarios: 30 de junio de 2012.
 - e) BOJA publicación anuncio formalización de dichos contratos: Núm. 141, de 19 de julio de 2012.
 - f) Fecha de formalización con el nuevo contratista que a continuación se indica, en los centros sanitarios que se relacionan: 24 de julio de 2014.
 - g) Contratistas: Se adjudicó el contrato a 301 clínicas y consultas dentales, de las cuales formalizaron el contrato los 300 que se relacionaron en el Boja referido anteriormente. A continuación se relacionan los nuevos centros contratados, identificados por su NIF y por su número de identificación de Centro Autorizado (NICA), del Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios:

NIF	LICITADOR	NICA CONSULTA	LOCALIDAD CONSULTA
B91122697	CLÍNICA DENTAL ANÍBAL GONZÁLEZ E HIJOS, SL	8284	MAIRENA DEL ALJARAFE
B91122697	CLÍNICA DENTAL ANÍBAL GONZÁLEZ E HIJOS, SL	8796	SEVILLA

Sevilla, 18 de agosto de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.